



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 17 de marzo de 2008

VISTO:

La solicitud de mesa especial para rendir examen final de la materia Didáctica I de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación y

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud se encuadra en el artículo 10.4 del Reglamento de Alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es necesario contemplar la situación académica y administrativa de las alumnas peticionantes: YANQUILEO Paola-ROSSI Bárbara-ROBLEDO Claudia-PINTO Sandra-IMPERIALE María Cruz y BORQUEZ Norma

Que las actuaciones han sido giradas a este Cuerpo a través de Secretaría Académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 14 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### R E S U E L V E

Art.1º) Conformar mesa especial para el examen final de la materia Didáctica I del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.


Art.2º) Designar a las Profesoras: BROITMAN Rosalía, COIÇAUD Silvia y DOMINGUEZ Dolores como tribunal examinador.


Art.3º) Por Secretaría Académica se arbitrarán los mecanismos académicos y administrativos para el desarrollo de la mesa examinadora.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

Resolución CAFHCS N° 01/08

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS - U.N.P.S.J.B.